

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AGRISEC ECUADOR S.A.

En Quito, a los 29 días del mes de Marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las 15H00, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida República E7-03 y Avenida Eloy Alfaro, y previa convocatoria realizada conforme a la ley, se reúnen los accionistas de la compañía, ZENITH CROP SCIEN-CES BULGARIA LÍD., debidamente representada mediante carta poder por el Ab. Gustavo Fernando López Castillo, conforme se desprende del documento adjunto, la misma que es propietaria de ciento diez y nueve mil treinta y un acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Peter Jordanov Ignatov, propietario de trece mil doscientas veinte y seis acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías, los accionistas presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Lectura y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento del informe de la Auditoría Externa de Agrisec Ecuador S.A. por el ejercicio económico del año 2018.
4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
5. Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2018.

Actúa como Presidente el señor Doctor Fausto Vinueza y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Gustavo Fernando López Castillo.

El Secretario Ad-Hoc deja constancia de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría.

PRIMERO: El Secretario Ad-Hoc dispone considerar el primer punto del orden del día, es decir, el conocimiento del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018, para lo cual toma la palabra el señor Peter Iordanov Ignatov y da lectura a dicho informe manifestando ciertos eventos de entorno empresarial mundial, que pueden generar efectos de impacto a nivel local, dados en relación a sucesos mundiales de importancia, tales como la guerra comercial entre EEUU y China, el fenómeno migratorio de Venezolanos en el Ecuador, valor de relación entre el Euro y el Dólar de los Estados Unidos de América, igualmente se hace mención a eventos locales que afectaron a la situación comercial de la Compañía, tales como la Consulta Popular que acarrearón hechos negativos para el ambiente empresarial, el precio del petróleo y su precio variable igualmente generó un efecto en las actividades a nivel local, por efectos de los indicadores económicos y de riesgo país. Acto seguido el Gerente General procede a informar sobre la gestión interna de la Compañía en relación a los eventos de mayor influencia para la misma, como la contratación de nuevos asesores, relación comercial con importadores entre otras. Posteriormente se detalla la situación de cobertura comercial de la Compañía a nivel provincial por zonas geográficas tales como Zona Norte, Zona Sierra Centro, Zona Austro y frontera Sur y en general el Gerente General presenta un detalle de varias aspectos internos de Agrísec Ecuador S.A. Posteriormente el Gerente General procede a realizar un informe detallado de las metas y objetivos de la Compañía así como a detallar los montos de ventas del ejercicio económico y un comparativo con años anteriores. El Gerente General procede a realizar un detalle de la influencia de los clientes de mayor relación comercial y los clasifica entre los 10 mejores, concluyendo que los mismos representan un 48 por ciento de las ventas totales de la

J

h

Compañía. Acto seguido realiza un análisis y detalla la situación de egresos de la Compañía destacando los valores de egresos en personal, almacenamiento y publicidad, realizando un comparativo con años anteriores. Igualmente el Gerente General realiza una intervención detallada sobre el endeudamiento de la compañía y resalta la situación y factor climático del país, lo cual generó efectos negativos para la empresa. Posteriormente procede a detallar el manejo de registros de los productos de la Compañía y su estado ante las autoridades competentes del país. Continúa su exposición el Gerente General y aclara e informa sobre el resultado del ejercicio económico del cual se desprende una perspectiva alentadora a futuro en razón de la obtención de utilidades récord en comparación con los resultados de los ejercicios anteriores, destacando la importancia del aplicativo de las normas NIFFS y ajustes de los Auditores en la obtención de los resultados reflejados. Procede en otro ámbito a realizar un análisis del cumplimiento de metas fijadas con anterioridad, dando un detalle de todos los logros obtenidos en este ámbito. Finalmente el Gerente General realiza sus recomendaciones finales en varios aspectos y en especial en las relativas al destino de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2018, así como realiza ciertas recomendaciones importantes a considerar para el ejercicio económico del año 2019 y agradece la confianza a él brindada en su gestión. Los accionistas proceden a deliberar quedando aprobado el informe del Gerente General. Absteniéndose de resolver el accionista que ostenta el cargo de administrador en la Compañía.

SEGUNDO: Se dispone considerar el segundo punto del orden del día, es decir, conocimiento de Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2018, siendo el comisario el C.P.A José Vaca Andrade, para lo cual se da lectura a dicho informe, en el que se destaca que los administradores de la compañía han cumplido con la normativa contable, así como con las disposiciones legales, estatutarias y de decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas, así como se detalla el buen manejo en la contabilidad de la misma. El comisario detalla el valor de activos y pasivos a fin de dejar constancia de los mismos. El informe presenta ciertas recomendaciones a futuro así como señala

ciertos puntos en relación a las cuentas de la compañía y de su cumplimiento de obligaciones generales. Los accionistas proceden a deliberar para finalmente aprobarlo de manera unánime.

TERCERO: Acto seguido se empieza a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual se procede a conocer el informe de auditoría externa por el ejercicio económico del año 2018 de la Compañía BAKER TILLY ECUADOR CIA. LTDA., como auditores externos. Los accionistas proceden a deliberar y luego de algunas verificaciones manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado.

CUARTO: Toma la palabra el Secretario Ad-Hoc de la junta y señala que se proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, para lo cual se da lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018 por parte de la contadora general de la Compañía, los mismos que luego de algunas consultas y observaciones realizadas por los accionistas, son aprobados en su totalidad.

Absteniéndose de resolver el accionista que ostenta el cargo de Administrador de la Compañía.

QUINTO: Se procede a conocer el Quinto y último punto del orden del día para lo cual, después de haber sido analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, se resuelve que al existir utilidades distribuibles por USO 98.703,65 las mismas sean registradas en la contabilidad de la Compañía para una futura distribución de las mismas entre los accionistas. Se deja constancia de que se han respetarán y se han respetado todas las deducciones legales.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los accionistas, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 16h40.



Para constancia, firman los señores accionistas, conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad-Hoc que certifican.



Ab. Gustavo López Castillo
Representante de la Compañía
ZENITH CROP SCIENCES BULGARIA LTD
ACCIONISTA/SECRETARIO AD-HOC



Ing. Peter Jordanov Ignatov
ACCIONISTA



Dr. Fausto Vinueza
PRESIDENTE